

INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL TÍTULO OFICIAL

Denominación del Título	Máster Universitario en Psicología Aplicada a la Educación y el Bienestar Social por la Universidad de Córdoba
Universidad solicitante	Universidad de Córdoba
Centro/s	• Instituto de Estudios de Posgrado
Universidad/es participante/s	Universidad de Córdoba
Rama de Conocimiento	Ciencias Sociales y Jurídicas

La Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA) ha procedido a evaluar la modificación realizada en el plan de estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 25 del R.D. 861/2010 de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre y con el *Protocolo de evaluación para la verificación de Títulos Oficiales (Grado y Máster) (REACU)*.

La evaluación de la modificación propuesta del plan de estudios se ha realizado por la Comisión de Evaluación de la Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas.

De acuerdo con el procedimiento legalmente establecido, la Comisión de Emisión de Informes emite un informe de evaluación FAVORABLE.

Motivación:

5. Planificación de la Enseñanza

En el Módulo 2 (Optativo) del plan de estudios, se proponen cambios en la denominación de título y contenidos correspondientes de una asignatura. Concretamente se propone la asignatura de "Investigación en psicología aplicada" que sustituye a la asignatura "Investigación Psicosocial con metodología PBL. Aprendizaje basado en problemas". Se acepta la modificación por considerarse suficientemente justificada.

Se recomienda corregir en próximas actualizaciones de la memoria la tabla de convalidaciones de asignaturas para reflejar este cambio.

6. Personal académico y de apoyo

Se considera adecuada y se acepta la incorporación al máster de un nuevo profesor cuyo curriculum se adecúa al programa formativo del máster y supone una aportación en cuanto a experiencia e indicadores académicos. Se adjunta el curriculum del nuevo profesor. Como consecuencia de esta incorporación se han actualizado los indicadores académicos del profesorado (número de sexenios, tesis doctorales, proyectos de investigación, etc.); complementariamente se ha actualizado el estatus académico de otra profesora que también forma parte del cuerpo de profesores.

La universidad deberá informar adecuadamente a los estudiantes de las modificaciones aceptadas a través de los canales disponibles.

En Córdoba, a 20/02/2017

EL DIRECTOR
DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Francisco Gracia Navarro", with a stylized flourish at the end.

Francisco Gracia Navarro